COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL ORTIZ & HIJOS S.A

Dir: Ivonne De Gómez s/n y Línea Férrea.
Telf. 03 2 719 - 922
Tanicuchi – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS y SOCIAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL ORTIZ & HIJOS S.A.

Día de la reunión: Miércoles, 03 de Abril del 2019
Hora de la reunión: 10H00 AM primera convocatoria
Lugar: Tanicuchi

Siendo las 10H00 horas del día indicado da comienzo la reunión de la Asamblea General de Socios y Socias de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL ORTIZ & HIJOS S.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo de bienvenida a cargo del Sr. presidente
- Constatación del quórum
- Lectura de balances e informes de Comisario y Gerente
- Aprobación de balances e informes del comisario y gerente
- Lectura y aprobación del acta
- Clausura

1.- Saludo de bienvenida

El señor presidente procede a tomar la palabra para dar el saludo de bienvenida a todos los socios haciendo extensiva la invitación a ser participes de esta junta ara poder llegar a un feliz final después de topados todos los puntos

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL ORTIZ & HIJOS S.A

Dir: Ivonne De Gómez s/n y Línea Férrea.
Telf. 03 2 719 - 922
Tanicuchi – Ecuador

2.- Constatación del quórum

La secretaria informa la asistencia de todos los socios que representan el 100% de las acciones en las que se encuentra dividido el capital de la compañía y por tanto existe el quórum legal para celebrar la junta y además los socios han aprobado los puntos a tratarse

3.- Lectura de balances de Comisario y gerente

Cada uno procede a la lectura de sus respectivas actas informando a la junta las novedades sobre el balance del año 2018 y su conformidad con el mismo

4.- Aprobación del Balance General con corte al 31/12/2018.

En ese estado de la reunión se presentó por parte del representante legal, junto con la contadora de la sociedad, el balance general cortado a 31/12/2018, el cual sirvió de base para verificar la situación actual de la sociedad. Expuesto su contenido a los asistentes, es sometido a consideración de todos los presentes y aprobado por unanimidad. Se deja constancia que se adjunta y hacen parte integral de la presente acta

3.- Aprobación del texto integral del acta

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente propone un receso con el fin de elaborar el acta respectiva. Siendo las 11H30, el secretario(a) da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes

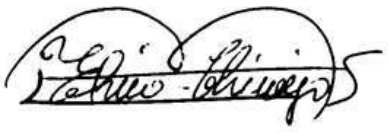

SRA. MARIA ELVIA CHICAIZA SANCHEZ
C.I. 0501474456
GERENTE